



Doctora:
GLORIA ESPERANZA ARIZA TRIANA
FISCAL 241 SECCIONAL
UNIDAD GESTION DE ALERTAS Y CLASIFICACION TEMPRANA DE DENUNCIAS
AVENIDA CALLE 19 No. 33 - 02 PISO 2 OFICINA 034
CIUDAD

REF: No. DE NOTICIA CRIMINAL: 150016099163291904171
REMISION RADICADO SDM 256271/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada el sistema de información de la Secretaría Distrital de Movilidad SICON con número de identificación CC 1051211790, registra las siguientes ordenes de comparendos:

com_numero	...	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
110010000000023225628	1	1051211790	GARCIA	YECIO	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
110010000000023225629	1	1051211780	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
110010000000023225630	1	1051211790	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
110010000000023225631	1	1051211790	GARCIA	YECIO	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE

Por lo anterior, no es posible establecer a que comparendos o comparendo hace alusión en el oficio de la referencia; por lo anterior este Despacho encuentra pertinente solicitarle que nos adare a que comparendo o comparendos se refiere la decisión proferida por usted, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, señala:

"Bogotá, mejor para todos"

PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Idó: Vanessa Ramírez – Abogada de la Subdirección de Contravenciones

4 ^{to} 72	Nombre Jl Domingón		Domicilio Habitación		No. Expediente	
	Código Folios		Folios		Año de Expediente	
X	Escriba Escriba		Escriba		Escriba	
	Escriba		Escriba		Escriba	
Wilson González			Número de Expediente			
C.C. 80.009.648			Escriba			
Motivación			Código de Expediente			
Descripción			Descripción			
Se trasladaron a la Sala de la entrada de bata Blanca pero no sabe para donde						

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadabogota.gov.co
info: Línea 195

Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2019
SDM-SC- 251650

Doctora:
GLORIA ESPERANZA ARIZA TRIANA
FISCAL 241 SECCIONAL
UNIDAD GESTION DE ALERTAS Y CLASIFICACION TEMPRANA DE DENUNCIAS
AVENIDA CALLE 19 No. 33 – 02 PISO 2 OFICINA 034
CIUDAD

REF: No. DE NOTICIA CRIMINAL: 150010099163201904171
REMISION RADICADO SDM 256271/2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada el sistema de información de la Secretaría Distrital de Movilidad SICDN con número de identificación CC 1051211790, registra las siguientes ordenes de comparendos:

ccm_numero	...	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000023225629	1	1051211790	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
11001000000023225629	1	1051211790	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
11001000000023225630	1	1051211790	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE
11001000000023225631	1	1051211790	GARCIA	YECID	03/28/2019	VTR97C	VIGENTE

Por lo anterior, no es posible establecer a que comparendos o comparendo hace alusión en el oficio de la referencia; por lo anterior este Despacho encuentra pertinente solicitarle que nos aclare a que comparendo o comparendos se refiere la decisión proferida por usted, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, señale:

"Bogotá, mejor para todos"


PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vanessa Ramirez – Abogada de la Subdirección de Contravenciones

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17291

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-256271/ GLORIA ESPERANZA ARIZA TRIANA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-251650 d el 9 DE DICIEMBRE DEL 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. PAULA CATALINA CRUZ TRIANA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO RESIDE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-256271.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 2 DE JUNIO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)